



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación

Buenos Aires, octubre de 2009

Informe para Escuelas
CLE Ciclo de Idioma Corto (CIC) de FRANCES – 2009

Este informe tiene como propósito brindar una descripción general a las escuelas sobre el examen del *Ciclo de Idioma Corto (CIC)* de francés que se llevó a cabo en el mes de agosto/septiembre; informar acerca del desempeño de los candidatos de todos los establecimientos que inscribieron alumnos para rendir durante el presente ciclo lectivo, de los aspectos a reforzar en el aula y ofrecer orientación para la preparación de los candidatos.

a. Descripción general del examen CIC francés 2009

El examen del *Ciclo de Idioma Corto (CIC)*, cuyo propósito es acreditar las capacidades de recepción escrita y oral y de producción escrita y oral de los candidatos, constó de 5 componentes:

- a) Comprensión Auditiva
- b) Comprensión Lectora
- c) Reconocimiento del Sistema Lingüístico
- d) Producción escrita
- e) Producción oral

Se incluyeron ítemes cerrados, semiabiertos y abiertos.

El examen CIC ha sido validado por un experto de francés que ha observado la adecuación de los diferentes ítemes y tareas teniendo en cuenta al destinatario y al Diseño Curricular de la Ciudad de Buenos Aires, en vigencia. Asimismo, los resultados del examen han sido analizados por la Dirección de Evaluación Educativa del MEGCBA.

▪ **Comprensión auditiva**

Se presentaron dos textos grabados, de diferente género y se evaluó, a través de ítemes cerrados (elección múltiple, emparejamiento, verdadero/falso) la comprensión del sentido general de los textos, la extracción de información puntual (explícita e implícita), el reconocimiento de la situación de producción, el propósito del texto, las actitudes y emociones del emisor/los interlocutores del texto.

▪ **Comprensión lectora**

Se presentaron dos textos de diferente género y se evaluó, a través de ítemes cerrados, la comprensión global de los textos, la inferencia acerca del tema, el propósito y género del texto, la localización de información específica a partir de elementos semánticos y léxico-gramaticales, el reconocimiento de relaciones semánticas (causa-consecuencia y sinonimia).

▪ **Reconocimiento del sistema lingüístico**

Este componente consistió en un texto con 10 ítemes de opción múltiple. Se evaluó el reconocimiento de elementos gramaticales y su uso (preposiciones, género y número, tiempos verbales, etc.).

▪ **Producción escrita**

Se presentaron dos tareas diferentes: una de completamiento (preguntas y respuestas contextualizadas) y otra, de redacción de un mail.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación

En cuanto a las operaciones, se evaluó la capacidad de los candidatos de elaborar oraciones simples y textos breves que respeten las propiedades de cohesión y coherencia, adecuación a la tarea y las reglas de uso de estructuras lexicales y morfo-sintácticas.

▪ **Producción oral**

En la instancia de entrevista oral, cuya duración es de aproximadamente 8/10 minutos para cada par de candidatos, se presentaron tres tareas diferentes: preguntas individuales personales o sobre el entorno, preguntas individuales sobre los elementos de una lámina y una situación de interacción entre los candidatos para formular preguntas y respuestas con apoyatura de elementos verbales y/o icónicos.

En cuanto a las capacidades, se evaluó la descripción de acciones, personas, objetos, lugares y animales, de manera sencilla en lo que respecta al uso de estructuras gramaticales, lexicales y morfo-sintácticas y al uso de la entonación, pronunciación y fluidez. Asimismo, se evaluó la capacidad de obtener y dar información a partir de claves dadas.

b. Desempeño de los candidatos

El **tiempo** asignado resultó adecuado.

En la **producción oral**, hemos notado que el postulante promedio completó la tarea requerida, siguió al interlocutor con cierta dificultad y contestó lo mínimo requerido para el nivel.

En general, los candidatos se mostraron familiarizados con el tipo de prueba. El mayor índice de desaprobados se concentró en el componente de PE, lo que dio como resultado que la construcción de textos coherentes y cohesivos en producciones guiadas no fuera satisfactoria. Los mayores índices de aprobación se registraron en los componentes de CL y de CA, es decir, en las competencias receptivas que mostraron un desarrollo desigual con respecto a las competencias de producción. Aunque sin desconocer las especificidades del trabajo áulico en el ámbito de las lenguas extranjeras, sería deseable, en pos de un desarrollo equilibrado de las cuatro competencias, afianzar la producción de los alumnos tanto oral como escrita.

c. Notificación de resultados y emisión de certificados

La corrección, recuperación de datos, calificación y análisis de resultados se llevó a cabo durante los meses de agosto y septiembre. Los resultados pueden consultarse en [http://reporte.buenosaires.edu.ar/cle/2009/Resultados 2009](http://reporte.buenosaires.edu.ar/cle/2009/Resultados%202009) o en [http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/programas/cle/Resultados 2009](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/programas/cle/Resultados%202009) mediante el número de documento del candidato.

d. Recomendaciones

- Familiarizar a los alumnos con distintos tipos de textos tanto escritos como orales (diálogos, textos periodísticos, blogs, etc.), que aborden diferentes temas.
- Insistir en una comprensión lectora que tenga en cuenta el tipo y género textual, propósito comunicativo principal del texto, el destinatario, la idea principal de todo el texto o de partes de él, así como también la relación semántica entre los componentes.
- Prever que los candidatos que dan el examen de CIC sean aquellos que hayan estudiado el idioma al menos 180 horas reloj o dos o tres años aproximadamente, y tengan alrededor de 15 años, ya que la prueba está diseñada para este grupo etario y para un nivel de complejidad equivalente a esa carga horaria. Este examen da cuenta de que los candidatos pueden:



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación

- Comprender el sentido general y extraer información específica de textos simples y breves, orales y escritos
- Expresarse por escrito y en forma oral utilizando oraciones o textos cortos en contextos comunicativos relacionados con sus intereses y su universo más próximo.
- Estimular a los alumnos a rendir los exámenes CLE para no perder la posibilidad de acreditar sus conocimientos en lengua extranjera y obtener un certificado reconocido por el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires (Resolución 3815-MEGC-2009).
- Consultar periódicamente la página web de CLE con el fin de acceder a las actividades para practicar en el aula, similares a las que se tomarán luego en el examen.
- **El calendario de fechas de inscripción y fechas de examen para el año 2010 podrá ser consultado a partir del mes de marzo del año entrante.**

Rosana Pasquale – Daniela Quadrana
Responsables de Francés
Certificados en Lenguas Extranjeras